

EL ECO DE CARTAGENA.

Sábado 27 de Setiembre de 1879.

EL CRUP.

TRATAMIENTO RACIONAL.

Hemos visto en artículos anteriores algunos de los numerosos tratamientos propuestos y usados para combatir la afección de que me ocupó y he insistido más particularmente al estudiar todos aquellos medios empleados desde muy antiguo ó rutinariamente y á los cuales supongo no solo ineficacia sino hasta una acción altamente perjudicial ó inconveniente en estas enfermedades que en conjunto he llamado afecciones diftéricas.—Para demostrar mejor lo infundado de los tratamientos mencionados, me entretuve en algunas consideraciones sobre la verdadera naturaleza de esta clase de padecimientos, cuyo conocimiento ha de servir de base fundamental á toda racional y eficaz terapéutica. Réstame, pues, para terminar este trabajo, sentar las indicaciones que deberán llenarse en estos casos y los medios de llevarlas á cabo, aprovechando las conquistas alcanzadas por la ciencia moderna.

No debe ocultarse á la perspectiva del lector la dificultad que ofrece el oponerse á los estragos de una enfermedad tan rápida é invasora como la difteria y cuya esencia no es tan claramente conocida como sería de desear. Nuestros antiguos médicos tenían formada tal vez una idea bastante equivocada de su naturaleza, así es que su tratamiento fué altamente infundado, y en mi concepto contraproducente: llegando sus errores hasta influir en nuestros tiempos, pues sabido es la tendencia rutinaria que guía la práctica de muchos profesores, y la aversión que demuestran á innovaciones siquiera sean motivadas y debidas á los descubrimientos incessantes que cada día ensanchan más y más el horizonte de nuestros conocimientos.

Después de tantos estudios que en el extranjero se han hecho paulatinamente con el objeto de descubrir un tratamiento eficaz, ocurre preguntar ¿se ha descubierto un específico para la difteria?

Antes de contestar terminante y categóricamente á esta pregunta, quiero entrar en consideraciones acerca de la palabra *específico*. Con ella se entiende en Medicina el medicamento que ejerce una acción especial sobre tal ó cual enfermedad en particular, y que previene su desarrollo ó produce casi constantemente la curación. Creíase antiguamente, y aun hoy se cree, que habría

medicamentos capaces de neutralizar ciertas enfermedades, como se neutraliza un veneno, y en estos casos, las palabras específico, antídoto y contraveneno significando ideas diferentes pueden tomarse como análogas.

A medida que la química progresa, y que el número de agentes terapéuticos se va acrecentando, que las experiencias se multiplican y que surgen nuevos principios como consecuencias de aquellas, se vé, cada vez más claramente, que los efectos que aspiramos á obtener con una sustancia podemos obtenerlos con otras análogas, siempre y cuando se llenen ciertas condiciones. Así como contra veneno de un álcali lo son muchos y diferentes ácidos y vice-versa, así también, como antídoto de algunas sustancias tóxicas se van descubriendo varios agentes que la neutralizan. En cuanto á los específicos hemos visto que la sarna, por ejemplo, se ha curado con cualquier medicamento capaz de matar el *acarus*, un pequeño animal de la familia de los arácnidos que es el que produce el picor y la erupción simpática de la piel. El azufre, es verdad, cura la sarna, pero no es el específico, no es el único medicamento que puede curarla.

Nadie dirá que los emolientes son específicos de las inflamaciones, porque la palabra específico indica un modo de obrar propio y exclusivo de una sustancia.

Ahora puedo contestar á la pregunta que me hice. No se ha descubierto todavía un específico para curar la difteria: pero poseemos diferentes medicamentos que aplicados convenientemente, y en época oportuna, pueden salvar al enfermo.

Las condiciones para que esto se verifique son: 1.º que no se haya generalizado el mal; 2.º que el enfermo tenga fuerzas ó vida suficiente mientras se sujeta á la experimentación; 3.º que el medicamento obra ó se aplique de modo que su acción sea directa y eficaz poniéndose en contacto con la superficie enferma, destruyendo los gérmenes morbigénicos y penetrando en la masa de la sangre.

Me ocuparé de cada una de las antedichas condiciones.

Que no se haya generalizado el mal.

Tengo á la vista un párrafo que aunque publicado en el *Journal de médecine et de chirurgie pratiques* en 1873, no ha llegado á mi conocimiento hasta hace poco que ha salido el Anuario de aquel año, de cuyo tomo 11, página 480 extracto las ideas siguientes:

«El Dr. Labadie Lagrave ha ilustrado algunos puntos oscuros de la historia de esta enfermedad. En él día se admite una infección diftérica

primitiva para unos y secundaria para otros, pero que no ha podido ser comprobada en la sangre. Se han encontrado, sin embargo, diferentes lesiones anatómicas en diferentes órganos; lesiones que explican la causa de la muerte en muchos casos. Estas lesiones á que se hace referencia son: En el corazón una *endocarditis vegetante aguda* con depósitos fibrinosos, origen de frecuentes embolias y entre las fibras alteradas de su tegido infartos sanguíneos, y algunas veces degenraciones de las fibras ó pequeños trombos venenosos. En el pericardio infartos sanguíneos. En las arterias inflamaciones de su túnica íntima. En la piamadre, en el cerebro, en los senos de la dura madre, en el hígado y en las diferentes partes del cuerpo trombos venenosos. A estas lesiones vienen á unirse con frecuencia la leucocitosis y la albuminuria.

La endocarditis que acompaña con frecuencia á la difteria es difícil de reconocer á causa de lo insidiosa y latente que son las endocarditis secundarias. Puede complicar el curso de la enfermedad primitiva y también puede en su curso ulterior ocasionar la muerte súbita ó rápida por los coágulos que se forman en el interior del corazón, ó por la intensidad de la misma afección, ó por las embolias que origina en diferentes órganos. Sin embargo del peligro que hace correr á los enfermos la endocarditis, no son mortales por necesidad, por que hay dos hechos de curación bien auténtica.»

En vista de lo que antecede se comprende perfectamente cómo la difteria mata de un modo tan inesperado muchas veces; se comprende también la necesidad de recurrir con urgencia y con un tratamiento muy enérgico, al desarrollo de la infección; porque sino se pierde un tiempo precioso se da lugar á que la sangre transmita el agente contagioso y lo pasee por todo el organismo, y se afecte la membrana interna del corazón (endocardio) y la de los vasos sanguíneos, y se esponerse á dejar morir el enfermo.

Por otra parte, como no es fácil curar prontamente estas enfermedades y como los coágulos sanguíneos que se forman en estos casos en el interior de los vasos y del corazón, pueden producir accidentes de mucho peligro y hasta mortales, por poco que nos descuidemos ó si dejáramos al mal tomar incremento, no podríamos conseguir después resultados satisfactorios, aun cuando el tratamiento empleado sea muy racional, muy eficaz y el mejor que pueda imaginarse.

Hé aquí á lo que se esponen los padres que no hacen caso de la enfermedad de sus hijos, y los facultativos que miran con indiferencia el

desarrollo de una enfermedad como esta.

Por eso oigo en uno de estos artículos que conocer la difteria en su principio equivale á curarla; y arriba volví á repetir que la difteria se cura casi siempre: 1.º Cuando se le conoce en los primeros días de su evolución. 2.º cuando se la sabe tratar.

Precisamente por esta razón insistí tanto en el diagnóstico diferencial del crup verdadero; y por lo mismo escribí estos artículos, porque creo que es el único medio de salvar algunos de los muchos niños que todos los años arrebatada esta dolencia en Cartagena y sus inmediaciones.

Estoy firmemente convencido de que dando la voz de alarma á los padres de familia para que, no dejándose engañar por una enfermedad tan latente como traidora, acudan enseguida á su médico, se haga el diagnóstico cuanto antes y se ponga en práctica un plan curativo conveniente, (teniendo un especial cuidado en no aplicar ninguno de los medios tan terribles de que he hablado) es como podrán conseguirse aquellos provechosos resultados.

R. RAJARNÉS.

Miscelánea.

Ingenuidad.—Una historia reciente que va á tener por desenlace una curiosa causa de divorcio: El marqués X, tenía un joven lacayo bastante ingenuo.

Ultimamente se cometió un robo en el hotel, se hicieron pesquisas en los cuartos de los criados.

Se registró el baul del lacayo, no se encontraron las joyas, pero se hallaron en él dos mil francos en oro.

Interrogado por su amo, el criado no daba explicaciones sobre el origen de esta suma. El marqués se enfurece y declara que va á llevarlo á los tribunales.

Pues bien, señor, voy á revelarlo todo, respondió gimiendo el criado.

Era en el tiempo en que la señora marquesa tenía por amante al conde de Z..., me daba cinco luisés cada vez que pasaba la noche en vuestra casa; y vino 20 veces.

El marqués, como puede suponerse, torció el gesto.

é aquí una causa escandalosa en perspectiva.

Cogieron á un suizo sin pasaporte á cierta distancia de su campamento. Sentenciáronle á ser ahorcado, y cuando lo llevaban al patíbulo, le dijo el confesor.